

JUNTA DE ACCION COMUNAL

BARRIO LUIS ALBERTO DUQUE

Personería Jurídica # 3995 de 08/octubre 2012

Pereira, 9 de abril de 2018

SEÑORES:

JUAN PABLO GALLO MAYA
ALCALDE DE PEREIRA

HAROL CALDERÓN
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
ALCALDIA DE PEREIRA

ASUNTO: pavimentación vías e iluminación del barrio.

Por medio de la presente, la junta de acción comunal del Barrio Luis Alberto Duque ubicado en la calle 68 A # 5A – 48 de la ciudad de Pereira, se dirige a ustedes con el fin de recordarles que en oficios anteriores adquirieron unos compromisos con la comunidad con respecto a: **LA PAVIMENTACIÓN O ADECUACIÓN DE LAS VIAS PRINCIPAL E INTERNAS Y DE LA ILUMINACIÓN DE LA VÍA PRINCIPAL Y DE LA CANCHA.** Teniendo en cuenta el mal estado en que se encuentran las vías tanto de acceso como internas generando incontables accidentes con lesionados se requiere de la ampliación de la vía, al igual que la iluminación de toda la vía principal y de la cancha del barrio, todo es pensando en el bienestar de la comunidad en general.

De antemano les damos las gracias por su pronta colaboración.


ANGELA MARIA VARGAS QUIROZ
C.c. 43.345.124 de Urao, Antioquia
Presidente


GLORIA PATRICIA MAZO
C.c. 42.107.660 de Pereira, Rda.
Secretaria

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **15681-2018**

Fecha: 09/04/2018-11:59:41

Recibido por: SANDRA MILENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: 0600 Secretaría de Infraestructura

ANEXOS:



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	09 de abril de 2018	Número de radicado:	15681
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	ANGELA MARIA VARGAS QUIROZ,.		
Descripción o asunto:	SOLICITUD	Tiempo de respuesta (días):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	HAROL ALEJANDRO CALDERON HOYOS - Secretario (a) De Infraestructura	Copia a:	-

